

Hafesa obtiene la autorización de depósito aduanero en su planta de almacenamiento de Motril

- Es la primera instalación de la compañía en recibir esta autorización, que refuerza su posición como operador logístico de referencia del sur de Europa.
- El nuevo régimen permite almacenar mercancías extranjeras en régimen suspensivo, optimizando la gestión aduanera y fiscal para los clientes de Hafesa.

Madrid, 20 de octubre de 2025. – [Hafesa](#), operador multienergético de referencia en el mercado español y del sur de Europa, ha obtenido la autorización como depósito aduanero para su planta de almacenamiento de Motril (DBA Motril Port), concedida por la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE. de Andalucía, organismo perteneciente a la AEAT. Esta autorización convierte a la instalación en la primera de la compañía en alcanzarla, reforzando la posición de Hafesa como referente en logística energética.

Con esta nueva condición, Hafesa podrá almacenar mercancías procedentes de países extracomunitarios sin necesidad de realizar el despacho de aduanas de manera inmediata, lo que permite que los productos permanezcan en régimen de tránsito aduanero hasta su destino definitivo. Esta figura aduanera, conocida como “depósito aduanero tipo C”, es especialmente ventajosa para empresas comercializadoras que realizan importaciones y exportaciones, ya que posibilita aplazar el pago de derechos arancelarios e IVA hasta el momento en que las mercancías se introduzcan en el mercado nacional o sean reexportadas.

Un avance estratégico para Hafesa y sus clientes

La obtención de esta autorización supone un hito estratégico para la compañía, que amplía su abanico de servicios en beneficio de sus clientes nacionales e internacionales. Gracias a esta nueva condición, DBA Motril Port podrá ofrecer un almacenamiento más flexible, eficiente y competitivo, adaptado a las necesidades de cada operador.

Para Diego Guardamino, CEO de Hafesa, *“esta autorización consolida nuestro compromiso con los clientes. Nos permite ofrecer una gestión logística más ágil, adaptada al contexto global, y reforzar nuestra capacidad para dar respuesta a las operaciones de comercio internacional en el ámbito energético”*.

Desde el punto de vista operativo, el nuevo estatus de la planta mejora el flujo de caja y la planificación logística de las empresas que importan hidrocarburos u otros productos energéticos desde fuera de la Unión Europea, ya que les permite mantener stock en España sin incurrir en obligaciones fiscales inmediatas. Además, esta autorización consolida la posición de Motril como enclave estratégico en el sur de la Península Ibérica, aprovechando su conexión portuaria y sus modernas infraestructuras de almacenamiento y distribución.

Innovación, cumplimiento y excelencia operativa

La obtención del estatus de depósito aduanero no solo refuerza la competitividad de Hafesa, sino que refleja el compromiso de la compañía con el cumplimiento normativo y la digitalización de sus procesos. El grupo ha implementado sistemas de trazabilidad

y contabilidad electrónica (SILICIE) exigidos por la Agencia Tributaria para la gestión de los Impuestos Especiales, y cuenta con protocolos de control y seguridad que garantizan la integridad y transparencia de todas las operaciones.

Asimismo, Hafesa continúa avanzando en su estrategia de eficiencia energética y optimización de recursos, apostando por la tecnología y la innovación en todos los eslabones de su cadena de valor. Esta autorización se enmarca en un proceso más amplio de fortalecimiento de su red de instalaciones y de su papel como socio energético integral.

La planta de Motril, que ya contaba con una importante capacidad de almacenamiento y distribución de productos energéticos, se consolida así como un nodo logístico de referencia en el Mediterráneo, complementando la red de centros de la compañía en la Península Ibérica. Con esta autorización, Hafesa refuerza su presencia en el sur de España y amplía su capacidad para ofrecer soluciones logísticas y aduaneras a clientes de distintos mercados.

Sobre HAFESA

[Hafesa](#) es un operador multienergético del mercado español, especializado en el trading de hidrocarburos y referente en el almacenamiento de combustibles y derivados en el sur de Europa. Está presente desde la importación de productos, pasando por su almacenamiento, transporte y distribución, hasta su comercialización al por mayor y al por menor en gasolineras y gasocentros, abarcando la cadena del *midstream* y *downstream* de hidrocarburos.

La compañía ha obtenido recientemente la licencia para operar en el sector eléctrico, a través de la comercializadora [Aletteo](#), consolidando su presencia como multienergética. Para más información, visite www.grupohafesa.com y nuestras redes sociales:



Para más información

hafesa@proacomunicacion.es